ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LAS TOLDAS BAJO ESQUINERO CIA LTDA.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN.- En Guayaquil, a los diecinueve dias de Enero del año dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía ubicado en Victor Manuel Rendón 920 y Rumichaca, quinto piso, a las 14h00 horas.

ASISTENTES.- Asisten a la celebración de la presente Junta, las siguientes personas: Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez, propietario de una participación de un dólar, Dra. Ana Isabel Hernández Álvarez, propietaria de trescientas noventa y nueve participaciones de un dólar cada una, Representada por la Ing. Silvia Hernández Álvarez; y, la Sra. Sara Colunga Frias, Directora-Gerente, y la actúa de secretaria de la junta la Sra. Sara Colunga Frias.

QUORUM - En la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIA.- Preside la sesión la Sra. Sara Colunga Frias, quien a su vez actúa de Secretario Ad-Hoc. Una vez constatado el Quórum, el Presidente de la Junta ordena que por secretaria se de lectura al orden del dia, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DÍA .-

1) Revisión y aprobación del informe de Director-gerente por el ejercicio económico del año 2017.

DESARROLLO DE LA SESION.- A continuación toma la palabra la Presidente de la Junta Sra. Sara Colunga Frias, quien manifiesta que dando cumplimiento al Art. # 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente presenta el informe de su Administración por el ejercicio económico 2017, en el cual indica que la información ha sido entregada para su respectiva revisión y que los Estados Financieros han sido presentados de una manera razonable.

Se procede a la entrega del respectivo informe y luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Socios por unanimidad, resuelve;

Aprobar el informe del Director-gerente por el ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, declara concluida la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y leido a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.

f) Dr. Leonardo Sabino Hernández Martinez; f) Dra Ana Hernández Álvarez; f) Sr. Cecilia Luey Castro; CERTIFICO: Que el acta que antecede es conforme con su original, el que reposa en los archivos de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.

> Sra. Sara Colunga Frias . Secretario Ad-Hoc C.C. 090413369-1